

25806



MEMORIA DESCRIPTIVA

- que se acompaña a la solicitud de registro de

MODELO de UTILIDAD

para

"UN NUEVO SISTEMA DE CIERRE DE PINZA PARA

"ARETES Y PENDIENTES",

a favor de

"INDUSTRIA BISUTERA MENORQUINA, S.L.", en MAHÓN (Baleares).

=====

El presente Modelo de Utilidad tiene por objeto un nuevo sistema de cierre de "clip" o pinza elástica para la sujeción cómoda y segura de los aretes y pendientes.

La sujeción de estos adornos al lóbulo de la oreja sin perforación, se practica hasta ahora, mediante una ancha pala de metal, generalmente obtenida por estampación de una hoja de metal.- El cierre así construido, presenta varios y serios inconvenientes, tanto por lo que a la economía como al confort se refiere, y que son: La pala
5 estampada requiere relativamente mucho material y, por ser de material poco o nada elástico, pierde la presión
10 al poco tiempo de usarse; además, como la superficie



+ 2 +

de contacto efectiva con el lóbulo de la oreja resulta muy reducida, la presión para asegurar la debida sujeción, es necesariamente grande e impide la circulación normal de la sangre en el lóbulo, con las consiguientes molestias y dolor que a menudo, obligan a quitarse los aretes por ser inaguantables. Por otra parte, no es posible aminorar esta presión de las palas, ya que a causa de la poca superficie de contacto, el pendiente resbalaría y se perdería.

Todo lo contrario ocurre con nuestro nuevo sistema de cierre. Éste consiste en un "clip" o pinza formado por un trozo de alambre de acero de sección reducida, generalmente 7 u 8 décimas de milímetro, o sea, una cantidad ínfima de material, en comparación con aquel empleado necesariamente por la pala que, fuera de su propio peso, tiene un desperdicio enorme de estampación, mientras que de una bobina de alambre empleada para la construcción de nuestras pinzas, no se pierde ni un gramo de metal, resultando por consiguiente, su aplicación mucho más económica que la de la pala; además, por la elasticidad propia del acero, nuestra pinza no se desgasta y conserva su presión original durante toda la vida del pendiente y, siendo su contacto con el lóbulo - muchísimo más amplio que aquel de la pala, la presión necesaria para su sujeción resulta inversamente propor



+ 3 +

cional, o sea muchísimo menor que aquella de la pala y, por consiguiente, no causa ninguna molestia y resulta el arete con nuestro nuevo sistema de pinza, muchísimo más
40 confortable que aquel con pala.

Todas estas ventajas saltan a la vista al considerar nuestro modelo con arreglo a la descripción que sigue a base de las figuras del Dibujo que se acompaña y
45 representa, a título de ejemplo, no limitativo, pues la ejecución en la práctica podrá variar en pequeños detalles que no afecten la esencia del modelo, un modo preferido de ejecución, siendo:

Fig.1, la parte móvil del cierre formada con alambre, de acero o cualquier otro metal o aleación con las
50 propiedades de elasticidad de aquel, curvado y doblados sus extremos aproximadamente en ángulo recto, antes de montarse en su caja asiento, afectando, así, esencialmente la forma de una "M";

Fig.2, un pendiente en alzado visto de frente a la cara, provisto del nuevo sistema de sujeción y en posición
55 totalmente cerrada (trazos gruesos) y en posición totalmente abierta (en rayitas), con caja-asiento fabricada aparte y soldada a la cara posterior del cuerpo del pendiente.
60

Fig.3, el objeto de la figura anterior visto por detrás y estando, aquí, la caja-asiento sacada en una sola pieza con el cuerpo del pendiente;



+ 4 +

Fig.4, el objeto de la Fig.2 visto en planta, es-
tando, aquí, la caja-siento sacada en uno con el cuerpo
del pendiente.

Según estos dibujos, las cifras de referencia in-
dicadas significan: 1, el "clip" o pinza móvil, obje-
to de la presente solicitud; 2, el vértice de la "M" -
formado por las dos ramas centrales; 3, las ramas late-
rales de dicha "M" y 4, los pivotes que forman las par-
tes extremas de la "M"; 5, el cuerpo principal, actual-
mente un disco, del pendiente y que podrá tener cual-
quier otra forma, sin perjuicio de la validez del pre-
sente Modelo; 6, un casquete esférico y 7, una perla -
en forma de altramúz sujetos ambos a lo dicho con res-
pecto a la pieza 5; 8, la caja-asiento del muelle-pin-
za 1, que podrá estar sacada en uno con la parte 5 o for-
mar parte independiente y estar aplicada al cuerpo por
cualquier procedimiento, y que está provista o formada
por los montantes laterales verticales 9 que forman -
los oídos pasantes 10 donde se guían los pivotes 4 del
clip 1, el fondo 11 con muesca-guía 12 en su extremo -
libre posterior donde se guía el vértice 2 del clip 1,
y 13, la (eventual) pared vertical anterior de esta ca-
ja-asiento al formar ésta una pieza independiente.

Al montar la pinza 1 en la caja-asiento 8, se o-
primen sus dos ramas laterales 3 una contra otra, hasta



+ 5 +

90 entrar sus pivotes 4 en los cojinetes u oídos 10 donde
quedan elásticamente retenidos y afectando ahora la di-
cha pinza una forma de "M" con sus ramas extremas y ra-
mas centrales un tanto curvadas, según se ve en las Fi-
guras 3 y 4, mientras el vértice inferior que forman -
las ramas centrales 2, se apoya contra el borde poste-
95 rior de la muesca 12 del fondo de la caja 8 aplicando,
elásticamente, las partes arqueadas superiores 14 de la
pinza 1, contra el cuerpo 1, es decir, oprimiendo sua-
vemente el lóbulo de la oreja entre sí y la parte pos-
terior del cuerpo 5, con lo que el arete quede sujeto,
100 elásticamente y con presión reducida pero segura, pues-
to que, por la construcción abierta y amplia de la pin-
za, dichas partes arqueadas 14 se hunden lo suficiente
en la parte carnosa del lóbulo y sin causar ninguna mo-
lestia (véase posición indicada con trazos gruesos de
105 las Figs. 2 y 4). Para abrir el cierre se hace girar alrede-
dor de un ángulo de unos 90° , la pinza 1 con lo que la
parte central 2 de la "M" se desliza por debajo de la
caja-asiento 8 reteniendo, así, la pinza en esta posición
de abierto (véase posición indicada con trazos en las
110 Figuras 2 y 4). Tanto la posición abierta como la cer-
rada, queda asegurada por la conformación de la pinza en
combinación con la disposición de los oídos de la caja
y el material elástico empleado para fabricar la pinza.



+ 6 +

115 Descrito suficientemente en lo que precede, el ob-
jeto del Modelo de Utilidad de esta solicitud, así como
el modo de llevarlo ventajosamente a la práctica, y demos-
trado que se ajusta en un todo a los preceptos del Artí-
culo 171 del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial,
se solicita registro de **MODELO DE UTILIDAD** con arreglo a
120 las siguientes

REIVINDICACIONES

125 1ª) Un nuevo sistema de cierre de pinza para aretes y -
pendientes, caracterizado por estar formada, la pinza
móvil propiamente dicha, por un alambre de acero u o
tro metal o aleación de propiedades similares y del
grueso adecuado, curvado esencialmente en forma de u
na "M" mayúscula estilizada, cuyo vértice de ángulo -
inferior, formado por el encuentro de la dos ramas -
centrales, se apoya, formando muelle, sobre el borde de
130 una muesca-guía prevista, al efecto, en el canto trans-
versal posterior del fondo de una caja-asiento cons-
truida en uno con o separadamente del cuerpo princi-
pal del pendiente, y cuyas ramas laterales, entran y
pivotan con sus extremos ligeramente torcidos o do-
blados en ángulo de unos 90 °, elásticamente, en unos
135 orificios u oídos previstos en las paredes montantes
laterales de dicha caja-asiento, oprimiendo, en posi-
ción de cierre, las dos partes arqueadas superiores
de dicha pinza móvil, el lóbulo de la oreja suavemen



+ 7 +

140 te contra la cara posterior del cuerpo principal del arete o la parte de pendiente enfrentada a dichas - dos partes arqueadas, sujetándolo con seguridad.

El presente Modelo debe recaer sobre:

2a) "Un nuevo sistema de cierre de pinza para Aretes y
145 "Pendientes".

Sean cuales fueren las circunstancias especiales que concurren con la esencialidad del Modelo de Utilidad descrito en la presente Memoria, representado en la adjunta lámina de Dibujos y definido por las anteriores Reivindicaciones.-
150

Madrid, 9 de Febrero de 1951.

EL INGENIERO = AGENTE
Braulio Helguera

p.p.



FIG. 1

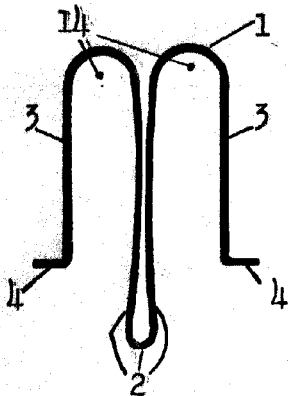


FIG. 2

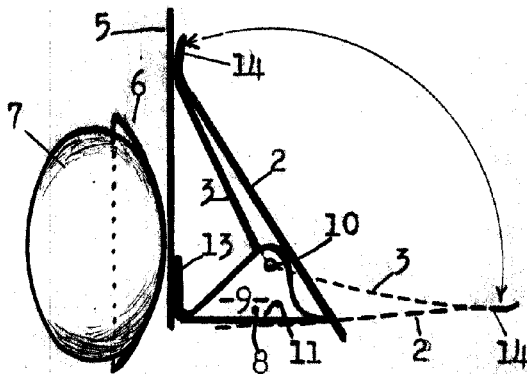


FIG. 3

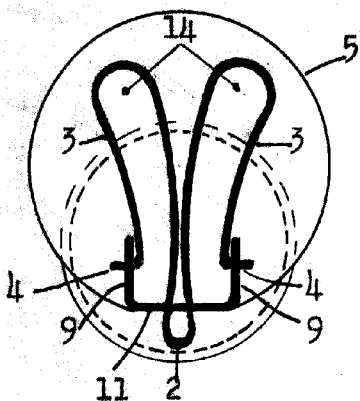
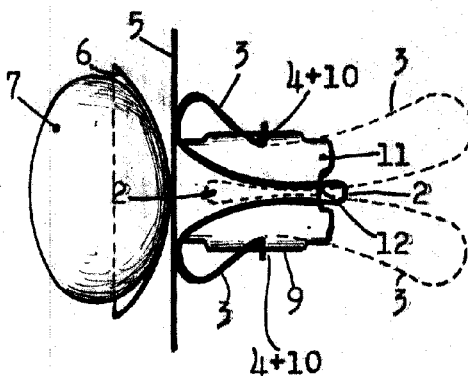


FIG. 4



= ESCALA VARIABLE =

Madrid, 9 Febrero 1951

EL INGENIERO=AGENTE

Braulio Helguera

P.P. *Braulio Helguera*

"Industria Bisutera Menorquina, S.L.", Mahón (Menorca)